

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
No. Fondo Global: 449
No. Formulario Interno: 1863
Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ
RUC/CI Responsable: 1001717121
Nombre Responsable: ROCHA VITERI WILSON RAMIRO
Monto Fondo Global: 160.00
Monto Fondo Interno: 160.00
Estado: APROBADO

TESORERIA

Cta. Monetaria Fecha de Pago

No. Transfer. No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A SHELL SR. WILSON ROCHA DEL 18 AL 20 MAYO 2022

No. de Solicitud: 449
No. de Doc. Aprobación: 449
No. de CUR Contable: 102465739

Fecha Solicitud: 11/05/2022
Fecha Aprobación: 11/05/2022

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1001717121	102465739	NO	160.00

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA AUTORIZACIÓN

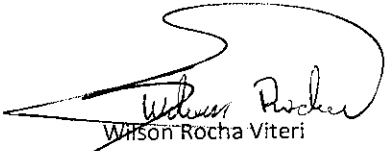
AUTORIZACIÓN DEL PAGO

TESORERIA

Cur 1502

F 449

160,00
10/ 1121,00

 Dirección General de Aviación Civil																																							
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																																							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)																																			
007-WRV-DGAC-2022 (DGAC-DSOP-2022-1952-O)				10/5/2022																																			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION																																	
DATOS GENERALES																																							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:																																			
Rocha Viteri Wilson Ramiro CI: 1001717121				Inspector de Aeronavegabilidad																																			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR																																			
SHELL-PASTAZA				Dirección de Seguridad Operacional																																			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)																																	
18/5/2022		8:00		20/5/2022		17:00																																	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:																																							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD, AERONAVE MARCA CESSNA MODELO 182E S/N 18254264, MATRÍCULA HC-CFA, PROPIEDAD DE AEROKASHURCO CÍA. LTDA. TRANSPORTE TERRESTRE SERÁ PROPORCIONADO POR EL SOLICITANTE																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</th> <th rowspan="2">NOMBRE DE TRANSPORTE</th> <th rowspan="2">RUTA</th> <th colspan="2">SALIDA</th> <th colspan="2">LLEGADA</th> </tr> <tr> <th>FECHA dd-mm-aaaa</th> <th>HORA hh:mm</th> <th>FECHA dd-mm-aaaa</th> <th>HORA hh:mm</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRESTRE</td> <td>PARTICULAR</td> <td>UIO-SHELL</td> <td>18/5/2022</td> <td>8:00</td> <td>18/5/2022</td> <td>13:00</td> </tr> <tr> <td>TERRESTRE</td> <td>PARTICULAR</td> <td>SHELL-UIO</td> <td>20/05/2022</td> <td>12:00</td> <td>20/05/2022</td> <td>17:00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	18/5/2022	8:00	18/5/2022	13:00	TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	20/05/2022	12:00	20/05/2022	17:00							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA																																		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm																																	
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	18/5/2022	8:00	18/5/2022	13:00																																	
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	20/05/2022	12:00	20/05/2022	17:00																																	
DATOS PARA TRANSFERENCIA																																							
NOMBRE DEL BANCO:			TIPO DE CUENTA:		NO. DE CUENTA:																																		
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI			AHORROS		8102654200																																		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.																																				
 Wilson Rocha Viteri INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD																																							
FIRMAS DE APROBACIÓN																																							
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO																																			
 Mgs. Daniel Estevez DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL				 Capitán Marco Freile F. COORDINADOR TECNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO																																			

 Wilson Rocha V.
 Inspector Técnico
 No. 1 4 6 2

 Recibido
 11-05-2022




Oficio Nro. 009-22-MANT-AEROK
Shell, 09 de mayo del 2022

Señor MGA.
Daniel Estévez
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Ciudad. -

ASUNTO: Solicitud de Inspección por renovación de Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Cessna 182E de matrícula HC-CFA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito solicitar a usted señor Director de Seguridad Operacional se digne designar un Inspector para que realice la inspección correspondiente por renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Cessna 182E de matrícula HC-CFA y serie No. 18254264, con fecha de caducidad 02-junio-2022, Adjunto Forma DGAC-F8-MIA.

A lo anteriormente expuesto solicito se emita la correspondiente orden de recaudación del servicio aeronáutico solicitado.

Por la favorable atención que se digne dar al presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Cordialmente,

TMA. Franklin Collahuazo
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO
AEROKASHURCO CÍA. LTDA.



**Dirección General
de Aviación Civil**

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-1952-O

Quito, D.M., 10 de mayo de 2022

Asunto: AEROKASHURCO SOLICITA INSPECCIÓN RENOVACIÓN DEL
CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD, AERONAVE MATRÍCULA HC-CFA

Señor
Arnulfo Homero Álvarez Guevara
Gerente General Aerokashurco
AEROKASHURCO CIA. LTDA.

Señor Tma.
Franklin Collahuazo
Director de Mantenimiento
AEROKASHURCO CÍA. LTDA.
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No.009-22-MANT-AEROK, ingresado en el Sistema de Gestión Documental Quipux con No. DGAC-DSGE-2022-3697-E, de fecha 09 de mayo de 2022, en el cual solicita se realice la inspección previo la renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Marca CESSNA (Textron Aviation), Modelo 182E, S/N 18254264, Matrícula HC-CFA, por el presente comunico que se ha designado al señor Wilson Rocha Viteri, inspector de Aeronavegabilidad, quién realizará la inspección solicitada, las fechas de inspección son del 18 al 20 de mayo del 2022. en el Aeropuerto Río Amazonas Shell-Pastaza.

La Cía AEROKASHURCO, deberá proveer transporte al inspector para el traslado al lugar de inspección y antes de realizar la inspección solicitada, debe depositar el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la normativa vigente, además se deberá observar los protocolos de bioseguridad, para que la inspección se desarrolle sin contratiempo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

(DGAC-DSOP-2022-1952-0)

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

24/5/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

ROCHA VITERI WILSON RAMIRO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

SHELL-PASTAZA

PUESTO QUE OCUPA:

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE LA AERONAVE MARCA CESSNA 182E S/N 18254264, MATRÍCULA HC-CFA, PROPIEDAD DE LA CÍA AEROKASHURCO
PROPORCIONADO POR LA CIA. SOLICITANTE

Nota: EL TRANSPORTE FUE

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	676	GRAN HOTEL COFANES (ALOJAMIENTO)	95.00
2	31936	RESTAURANTE SAN FRANCISCO (ALIMENTACIÓN)	15.00
3	97838	PARADERO RESTAURANTE MIRAFLORES (ALIMENTACIÓN)	10.00
4	20081	ESCOBAR CAFÉ (ALIMENTACIÓN)	26.25
5			
6			
7			
8			
9			
10			

TOTAL JUSTIFICADO

146.25

FECHA dd-mmm-aaa	18/5/2022	20/5/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00	17:00:00 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	18/5/2022	08:00:00	18/5/2022	14:00:00 PM
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	20/5/2022	12:00:00	20/5/2022	17:00:00 PM

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

WILSON ROCHA V.

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarla, tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

MGS. DANIEL ESTEVEZ

DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-SESM-2022-10321-M

Puyo, 20 de mayo de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Directora de Administración de Talento Humano, Encargada

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA SR. WILSON RAMIRO ROCHA VITERI
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD DEL AEROPUERTO RIO
AMAZONAS

De mi consideración:

Me permito informar a usted señora Directora de Administración de Talento Humano, Encargada que el día miércoles 18 de mayo del 2022, se presento en este Aeropuerto el Señor Wilson Ramiro Rocha Viteri, Inspector de Aeronavegabilidad, con el fin de realizar una Inspección a la aeronave HC-CFA de la Compañía Aerokashurko, una vez finalizada la comisión se traslada a la ciudad de Quito el día viernes 20 de mayo del 2022, sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José Tulio Orbe Velasteguí
ANALISTA DE METEOROLOGÍA 1

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

Wilson Ramiro Rocha Viteri
Inspector de Aeronavegabilidad

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera



JOSE TULIO
ORBE
VELASTEGUI

Dirección: ...
Codigo postal: ...
Telefono: ...



Juntos
lo logramos



Anexo 1



GESTION DE AERONAVEGABILIDAD

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: Nacional No. DGAC-DSOP-2022-1952-O

PROCESO DE CERTIFICACION

N/A

VIGILANCIA CONTINUA

☐

1. TRABAJOS REALIZADOS:

Atendiendo lo requerido por la Compañía AEROKASHURCO, con Oficio No. 009-22-MANT-AEROK, de fecha 09-Mayo-2022, mediante el cual solicita la Inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Marca CESSNA, Modelo 182E, Matricula HC-CFA, requerimiento al que se da respuesta con Oficio No. DGAC-DSOP-2022-1952-O, y se procede a programar y realizar la Inspección requerida, los días del 18 al 20 de mayo del 2022, en el Arpto. Río Amazonas (Shell-Pastaza).

2. CONCLUSIONES:

Luego de la inspección documental y física realizada, se pudo verificar que la aeronave, Matricula HC-CFA, No se encuentra en condiciones aeronavegables. Para realizar la inspección se utiliza la Lista de Verificación del Manual del Inspector de Aeronavegabilidad No. LV-DGAC-L23-I-8-MIA "Evaluación Para Renovación de la Solicitud un Certificado de Aeronavegabilidad".

Se encontraron No conformidades y recomendaciones de mejora, las mismas que fueron dadas a conocer mediante Oficio enviado a la Cía. AEROKASHURCO.

La inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave HC-CFA, es declarada **INSATISFACTORIA**.

3. RECOMENDACIONES:

Se recomienda, No Renovar el Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave CESSNA 182E, Matricula HC-CFA, hasta que AeroKashurco, tome las acciones correctivas y cumpla con las no conformidades de carácter inmediato, detectadas en la inspección realizada.

Se recomienda verificar el cumplimiento de las discrepancias encontradas y las acciones de calidad implementadas en los plazos y fechas establecidos.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

REPORTE DE INSPECCION R I-2

☐

REPORTE DE INFRACCION

☐

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

☒

OTROS:

☐

Wilson Rocha Viteri **1462MM**
NOMBRE DEL INSPECTOR

LUGAR Y FECHA: Quito, 24-Mayo-2022

WILSON RAMIRO
ROCHA VITERI

Firmado digitalmente por
WILSON RAMIRO ROCHA VITERI
Fecha: 2022.05.24 13:33:52
05'00"

FIRMA